

nombrados los siguientes funcionarios de carrera, en cada una de las plazas indicadas:

Agente de la Policía Local: Don Julián Francisco Plasencia Cabello.

Agente de la Policía Local: Don Diego Salcedo Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Lloret de Mar, 19 de julio de 1993.—El Alcalde, Josep Sala i Montero.

**21001** RESOLUCION de 20 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Carracedelo (León), por la que se hace público el nombramiento de un Alguacil.

Vista la propuesta del Tribunal calificador, de fecha 12 de julio, queda nombrado don José Luis Diñeiro Diñeiro, con documento nacional de identidad número 10.052.866, como funcionario del Grupo E, Alguacil, Escala de la Administración General. Procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Carracedelo, 20 de julio de 1993.—El Alcalde, Agustín Rivera Merayo.

## UNIVERSIDADES

**21002** RESOLUCION de 16 de julio de 1993, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que, en virtud del respectivo concurso, se hace público el nombramiento del Profesor don Andrés Bejarano Hernández.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio y 20 de julio) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, y 31/1992, de 3 de febrero.

El Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra a don Andrés Bejarano Hernández, área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Derecho (en constitución).

Barcelona, 16 de julio de 1993.—El Rector.

**21003** RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis Felipe Ragel Sánchez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 21 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extre-

madura, en el área de conocimiento de Derecho Civil del Departamento de Derecho Privado, a don Luis Felipe Ragel Sánchez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de julio de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**21004** RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Luisa Rodríguez Membibre Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Animal».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Rodríguez Membibre, con documento nacional de identidad 2.496.366, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Producción Animal», adscrita al Departamento de Producción Animal, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 19 de julio de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21005** RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física», del Departamento de Historia, Arte y Geografía, a doña Elena de Uña Álvarez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 24 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física», del Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo, a favor de doña Elena de Uña Álvarez, con documento nacional de identidad 32.442.647C, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Elena de Uña Álvarez Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física», del Departamento de Historia, Arte y Geografía de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 19 de julio de 1993.—El Rector, Lois Espada Recarey.